

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEESTUDIOS S.A. EFECTUADA EL DIA 22 DE MAYO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Torres del Salado Mz-45 Solar 15 (vía la costa Km. 11,5) de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Márquez Gallegos Mario Arturo y Quintero Poveda Esmeralda, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Mario Márquez Gallegos Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Señora Esmeralda Quintero Poveda.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, conocer el informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

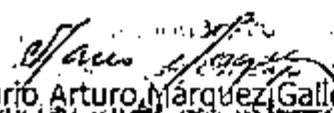
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

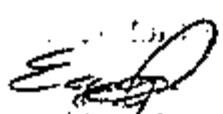
1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h20 minutos y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. **ATTESTADO**
LOS SECRETARIOS

Para constancia firman:


Mario Arturo Márquez Gallegos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Esmeralda Quintero Poveda
ACCIONISTA

En fe de lo cual se extiende el presente acta en dos ejemplares, uno de los cuales se queda en poder de la Junta Accionista y el otro se entrega a los señores Esmeralda Quintero Poveda y Mario Arturo Márquez Gallegos.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2011.

Yo, el suscrito, Secretario de la Junta Accionista, certifico que el presente acta es fiel reflejo de lo que se acordó y deliberó en la reunión de la Junta Accionista celebrada el día 15 de mayo del año 2011.

Yo, el suscrito, Presidente de la Junta Accionista, certifico que el presente acta es fiel reflejo de lo que se acordó y deliberó en la reunión de la Junta Accionista celebrada el día 15 de mayo del año 2011.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2011.

Yo, el suscrito, Secretario de la Junta Accionista, certifico que el presente acta es fiel reflejo de lo que se acordó y deliberó en la reunión de la Junta Accionista celebrada el día 15 de mayo del año 2011.

Yo, el suscrito, Presidente de la Junta Accionista, certifico que el presente acta es fiel reflejo de lo que se acordó y deliberó en la reunión de la Junta Accionista celebrada el día 15 de mayo del año 2011.